

# Notifica Carta de Advertencia N°132 de la Superintendencia del Medio Ambiente

noresponder <noresponder@sma.gob.cl>

Jue 28-12-2023 16:26

Para:notificaciones@invermar.cl <notificaciones@invermar.cl>;cristian.fernandez@invermar.cl <cristian.fernandez@invermar.cl>;mariajose.castro@invermar.cl <mariajose.castro@invermar.cl>

0 1 archivos adjuntos (479 KB)

CA\_8333\_132.PDF;



## Al Titular: INVERMAR S.A.

Mediante la presente se notifica la Carta de Advertencia N° **132**, de fecha **7 de diciembre del 2023**. Al respecto, se hacen presente los siguientes aspectos:

- La Carta de Advertencia se entenderá notificada en la fecha de recepción del presente correo electrónico.
- La Carta de Advertencia no debe ser respondida.
- Finalmente, en caso de tener dudas, se solicita realizarlas al correo [requerimientosriles@sma.gob.cl](mailto:requerimientosriles@sma.gob.cl), indicando en el asunto de dicho correo: "CA N° (e indicar el numero de la Carta consultada)".

Sin otro particular, saluda atentamente

Requerimiento RILes  
División de Sanción y Cumplimiento  
Superintendencia del Medio Ambiente - Gobierno de Chile  
<https://portal.sma.gob.cl/>